1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**SANDRA MILENA IBARRA**			
NÚMERO DE CÉDULA	***42159996***			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		Obra o Labor	X
CARGO	*AUXILIAR DE ENFERMERIA*			
PERIODO DEL INFORME	*ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL*			
PROYECTO	Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente Contrato 4344 del 2026			

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área A.P.S. En atención al 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Coordinar el Área de A.P.S del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área A.P.S Durante este periodo se realizó la siguientes Atenciones integrales a los adultos mayores, enfocada en la prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías, atenciones primeros auxilios:	Evidencia fotográfica Registro de atención individual **(ANEXO 1)**

FECHA	NOMBRE	AM/ PM	MOTIVO ATENCION
07/04/2026	ADIELA DELGADO	A.M	ATENCION PRIMER AUXILIO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano.	<table><tr><td>FECHA</td><td>NOMBRE</td><td>AM/ PM</td><td>MOTIVO ATENCION</td></tr><tr><td>14/04/2026</td><td>MARIA MARGARITA PILGARIN</td><td>A.M</td><td>ATENCION PRIMER AUXILIO</td></tr><tr><td>16/04/2026</td><td>MARLENY PELAEZ</td><td>A.M</td><td>ATENCION PRIMER AUXILIO</td></tr><tr><td>20/04/2026</td><td>NANCY PIMIENTA</td><td>A.M</td><td>ATENCION PRIMER AUXILIO</td></tr><tr><td>24/04/2026</td><td>MARIA ALBENIS CORREA</td><td>A.M</td><td>ATENCION PRIMER AUXILIO</td></tr></table>	
2. Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento al estado de salud de los participantes, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes periódicos en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado **“**Manual de Gestión Administrativa”.	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Implementar un sistema integral de monitoreo y seguimiento de los procesos misionales del área de atención, mediante la estructuración de planes de trabajo cualitativos y cuantitativos, que permita llevar registros detallados de las actividades desarrolladas, la asistencia, los avances y el estado de salud de los participantes. Asimismo, evaluar de manera periódica la efectividad de los programas para realizar los ajustes necesarios y presentar informes en medio físico y magnético sobre las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos, conforme a lo establecido en el “Manual de Gestión Administrativa”. Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2026 se hace seguimiento a los procesos cualitativos y cuantitativos. Así mismo se proyectan las actividades a realizar y se cumple con las mismas.	Cronograma mensual de actividades Informe número 1 **(ANEXO 2)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
3. Diseñar e implementar el plan de atención integral de enfermería en donde se incluya la realización de valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de la salud: Valoración inicial y rutinaria; La Prueba de detección temprana del riesgo cardiovascular del Ministerio de Salud, entre otros al 100% de las personas usuarias del programa. De igual forma deberá tomar semanalmente signos vitales, diligenciando el Registro de Atención Diario de Enfermería; Realizar las notas de enfermería pertinentes a los usuarios que lo ameriten según atención realizada por el área. Los anteriores registros permiten establecer la condición o perfil físico del usuario para la realización de las ABVD – AIVD – AAVD. Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en: Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Atención Integral, Criterio # 1 y 3. Y la Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud – Actividades para la	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Diseñar e implementar el plan de atención integral de enfermería en donde se incluya la realización de valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de la salud: Valoración inicial y rutinaria; La Prueba de detección temprana del riesgo cardiovascular del Ministerio de Salud, entre otros al 100% de las personas usuarias del programa Durante este período se encuentran al día las valoraciones iniciales (consentimiento informado, valoración del estado de salud, nota de enfermería de ingreso, signos vitales de ingreso) y rutinarias, se realiza la Prueba de detección temprana del riesgo cardiovascular, en el marco del modelo de atención integral centrado en la persona. La toma de signos vitales se realizó a 50 usuarios de 45 asignados, ya que los faltantes no han asistido por razones médicas. • 07 de abril se realizó la toma de signos vitales a los usuarios del color rojo • 08-14 de abril se realizó la toma de signos vitales a los usuarios del color azul • 15-21 de abril se realizó la toma de signos vitales a los usuarios del color amarillo • 21 de abril se realizó la segunda toma a los usuarios del color rojo Durante el periodo se digitaliza los resultados de las valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud en la base de datos del Plan de Atención Integral con la información de los adultos mayores. FECHA \| NOMBRE \| AM/ PM \| MOTIVO ATENCION 07/04/2026 \| CLEOTILDE OYOLA \| A.M \| TOMA SIGNOS VITALES 07/04/2026 \| GLORIA AMPARO RODRIGUEZ \| A.M \| TOMA SIGNOS VITALES	Registro fotográfico Registro individual Formato de valoraciones iniciales **(ANEXO 3)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.		

FECHA	NOMBRE	AM/ PM	MOTIVO ATENCION
07/04/2026	LILIA HERNANDEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	ADIELA HURTADO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	AMPARO CANO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	LUIS MOSSQUERA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	CARLOS GIRALDO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	JOSE OMAR LOPEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	DIDIER MARQUEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	HECTOR DE JESUS BEDOYA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	JOSE URIEL PANIAGUA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
07/04/2026	AUGUSTO RAMIREZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
08/04/2026	CLARA INES AGUDELO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
08/04/2026	LUZ AMPARO SANCHES	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
08/04/2026	LUZ MARINA PIEDRAHITA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
08/04/2026	EMMA GUIRAL	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
08/04/2026	CELINA LONDOÑO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	JOSE NORBERTO QUINTERO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	JAVIER BEDOYA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	FLORA ESPINOZA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	CLEOTILDE OYOLA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	JAIR ARIAS MONTOYA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	JAIME ARIAS	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
14/04/2026	EDILBERTO OROZCO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	FANERY ESPINOZA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	FABIO CASTRO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE	AM/ PM	MOTIVO ATENCION
15/04/2026	DANILO HENAO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	GUSTAVO TORO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	ALBA LUCIA ORTIZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	ILDA LOPEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	GILMA ROSA TREJOS	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	LUZ MARGELY CETINA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	BERNARDO TAMAYO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
15/04/2026	GILDARDO FRANCO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
16/04/2026	GUSTAVO RAMIREZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	BEATRZ GIL	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	ANA EVELIA VASQUEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	AMPARO QUINTERO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	AMPARO CANO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	ALONSO ARISTIZABAL	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	GLORIA AMPARO RODRIGUEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	LILIA HERNANDEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	CILA PEREA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	ADIELA HURTADO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	DIDIER MARQUEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	AUGUSTO RAMIREZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	HECTOR BEDOYA	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	GUSTAVO RAMIREZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	CARLOS GIRALDO	A.M	TOMA SIGNOS VITALES
21/04/2026	JOSE OMAR LOPEZ	A.M	TOMA SIGNOS VITALES

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE	AM/ PM	MOTIVO ATENCION
07/04/2026	MARIA OCARDY MARIN	P.M	VALORACION INICIAL
08/04/2026	CLARA INES AGUDELO	A.M	VALORACION ESTADO DE SALUD
10/04/2026	FANNY OLAYA	P.M	VALORACION ESTADO DE SALUD
13/04/2026	GUSTAVO RAMIREZ	A.M	VALORACION INICIAL
14/04/2026	DORA LOPEZ	P.M	VALORACION ESTADO DE SALUD
23/04/2026	CESAR OCAMPO	A.M	VALORACION INICIAL

4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Internas y Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos**.**	**ABRIL 01 AL 30 ABRIL** **Objetivo:** Garantizar la detección oportuna de patologías en los participantes y gestionar, cuando sea requerido, las remisiones internas y externas interinstitucionales hacia los diferentes niveles de los servicios de salud vigentes en el país, asegurando una atención especializada y oportuna. Lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley 1276 de 2009 (Artículo 11, numerales 2 y 3), mediante el diligenciamiento adecuado de los formatos definidos y el cumplimiento de las normas correspondientes. Durante este período, se realizaron y recibieron las siguientes remisiones: • El 14 de abril del 2026 se realizó remisión externa al usuario Jose Moises Avila de la jornada p.m. por presentar lesiones subcutáneas, una de ella con signos de infección, refiere que siente mucha picazón, adicionalmente, en región cervical presenta irritación, signos vitales en parámetros normales. • El 24 de abril del 2026 se realizó remisión externa ala usuaria Olga Muñoz Bermúdez de la jornada a.m. se evidencia lesión en miembro inferior zona pierna/tobillo con presencia de enrojecimiento, irritación cutánea y salida de líquido seroso, una zona con apariencia de herida abierta y signos sugestivos de posible infección, refiriendo molestias en zona afectada.	Formato de remisión **(ANEXO 4)**

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5. Deberá realizar la activación de la Ruta de Aseguramiento en Salud al 100% de los beneficiarios que lo requieran, según Flujograma establecido para el programa, en virtud del Artículo 11 - Numeral 4 de la Ley 1276/2009.</td><td>ABRIL 09 AL 30 ABRIL

Objetivo: Garantizar la activación oportuna de la Ruta de Aseguramiento en Salud para el 100% de los beneficiarios que lo requieran, conforme al flujograma establecido por el programa, asegurando el acceso efectivo a los servicios de salud. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11, Numeral 4 de la Ley 1276 de 2009.

Durante este periodo, se realizó las siguientes llamadas telefónicas en la activación de la Ruta de Aseguramiento en salud.

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE</th><th>MOTIVO</th><th>JORNADA</th></tr>
<tr><td>06/04/2026</td><td>Idime- Amanda Jiménez</td><td>Cita monitoreo ambulatorio presión arterial</td><td>P.M</td></tr>
<tr><td>06/04/2026</td><td>Centro médico prevenimos- Aldemar Castañeda</td><td>Cita Optometría</td><td>P.M</td></tr>
<tr><td>16/04/2026</td><td>Quirófano Casalud- Cleotilde Oyola</td><td>Cita con especialista ortopedia y traumatología</td><td>A.M</td></tr>
</table>
</td><td>Registro fotográfico
Formato registro de llamadas
(ANEXO 5)</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE	MOTIVO	JORNADA
29/04/2026	Noe Trejos	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Oscar Vasquez	Vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Berenice Marín	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Fabio Castro	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Morelia Marín	Vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Emma Guiral	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Estela Ramos	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Ilda López	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Beatriz Gil	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	María Gloria Arias	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Augusto Ramírez	vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Pedro Ramírez	vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Carlina Orrego	vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Tiberio Aguire	vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Ana Vasquez	vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Miguel Arango	vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Martha Ramírez	Vacunación E-S-E	A.M
29/04/2026	Jair Arias	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Marleny Pelaez	Vacunación ES-E	A.M
29/04/2026	Regina Tobon	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Omar López	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Cleotilde Oyola	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Alba Lucia Ortiz	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Jose Uriel Paniagua	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Mireya Diaz	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	María Idalba Melchor	Vacunación E.S-E	A.M
29/04/2026	Nancy Pimienta	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Margarita Pulgarín	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Bernardo Tamayo	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Norberto Quintero	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Olga Ospina	Vacunación E.S.E	A.M

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE	MOTIVO	JORNADA
29/04/2026	Aurora Bañol	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Santiago Tamayo	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Cila Perea	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Lilia Hernández	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Alicia Velasquez	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Dufay Cardoso	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Edilberto Orozco	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Nohemy Pérez	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	María Elena Ruiz	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Yolanda Parra	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Magdalena Álvarez	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Luz Marina Ortiz	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Margely Cetina	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Adiela Hurtado	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Danilo Henao	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	María de los Ángeles Flórez	Vacunación E.S.E	A.M
29/04/2026	Elías Soto	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Gloria Martínez	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Magnolia Lotero	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	German Ceballos	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Alice Marín	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Luz Delia Bolivar	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Mariela Marulanda	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Miguel Cardenas	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Hernan Osorio	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Juan de Dios Virgen	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Jose Cortes	Vacunación E.SE	P.M
29/04/2026	Fabio Gonsales	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Ariel Ocampo	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Pedro Nel Ospina	Vacunación E.S-E	P.M

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

FECHA	NOMBRE	MOTIVO	JORNADA
29/04/2026	Adiela Delgado	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Omar García	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Luz Delio Ocampo	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Luder Velasco	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Maximino Gañan	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Aura María Tamayo	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Jaime Castaño	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Edilia López	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Lili Medina	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Candida Ándica	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Cupertino Londoño	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Eucaris Álvarez	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Dora Carvajal	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Wilson Orozco	Vacunación E.S-E	P.M
29/04/2026	Orfilia Martínez	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Moises Avila	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Pedro Antonio Mejia	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Magaly Montes	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Luz Marina Sánchez	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Rosalba Soto	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	María Ocardy Marín	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Celeny Obando	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Claudina Oyola	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	María Ines Álvarez	Vacunación E-S-E	P.M
29/04/2026	Magnolia Orrego	Vacunación ES-E	P.M

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, realizar talleres según infografías del Ministerio de Salud de los siguientes temas: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de ulceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller del tema desarrollado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3.	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Fortalecer las acciones de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante la realización de talleres dirigidos a los beneficiarios y/o cuidadores, basados en las infografías del Ministerio de Salud, abordando temáticas como el plan de cuidados básicos en enfermería, prevención de caídas, manejo del adulto mayor en cama, manejo de úlceras por presión, higiene del sueño y reposo, asistencia en la alimentación del adulto mayor dependiente y actividades propias del servicio de acompañamiento, entre otros. Asimismo, estructurar la ficha técnica de cada taller desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley 1276 de 2009 (Artículo 11, Numeral 3). Durante este periodo, como estrategia educativa se realiza las siguientes actividades: **FECHA** \| **DESCRIPCIÓN** \| **H** \| **M** \| **TOTAL** **09/04/2026** \| **RIESGO A CAIDAS** \| **17** \| **21** \| **38** **15/04/2026** \| **SOCIALIZACION DEBERES Y DERECHOS** \| **30** \| **15** \| **45** **20/04/2026** \| **CONTROL MEDICAMENTOS** \| **22** \| **39** \| **61** **27/04/2026** \| **MANEJO DE ADULTO MAYOR EN CAMA** \| **21** \| **32** \| **53**	Ficha taller **(ANEXO 6)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
7. Apoyar la realización de: Los “Encuentros Intergeneracionales” y las “Escuelas de Familias”, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Apoyar la realización de: Los “Encuentros Intergeneracionales” y las “Escuelas de Familias”, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor El 28 de abril del 2026 se participó activamente en el segundo encuentro intergeneracional con los estudiantes de 4 y 5 semestre del programa de gerontología de la universidad del Quindío, Intercambio de saberes entre generaciones ´´cuando el ayer y el hoy conversan´´	Registro fotográfico **(ANEXO 7)**
8. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaria de Desarrollo Social y político Municipal, secretaria de Salud Municipal y las secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la secretaria de Desarrollo Social y político Municipal, secretaria de Salud Municipal y las secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. Durante este período no se fue convocada a visitas.	N.A

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td>9. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano – Criterio # 11.</td><td>ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL

Objetivo: Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores
Durante este periodo, se participa activamente de las siguientes reuniones:
<table>
<tr><th>ACTA</th><th>FECHA</th><th>MOTIVO</th></tr>
<tr><td># 29</td><td>07/04/2026</td><td>Reunión equipo amarillo A.M</td></tr>
<tr><td># 30</td><td>07/04/2026</td><td>Reunión equipo amarillo P.M</td></tr>
<tr><td># 40</td><td>21/04/2026</td><td>Reunión equipo amarillo A.M</td></tr>
<tr><td># 41</td><td>21/04/2026</td><td>Reunión equipo amarillo P.M</td></tr>
<tr><td># 45</td><td>23/04/2026</td><td>Reunión técnica equipo de trabajo</td></tr>
<tr><td># 50</td><td>27/04/2026</td><td>Reunión técnica equipo de trabajo, 2 encuentro intergeneracional</td></tr>
</table></td><td>Actas de reunión #29-30-40-41-45-50

(ANEXO 9)</td></tr>
<tr><td>10. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.</td><td>ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL

Objetivo: Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa
Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, se realizan las siguientes actividades de apoyo:
El 04 de abril se apoyo en las actividades del sábado con el cine foro
El 06 de abril se realizó apoyo al área de recreación y deportes
El 11 de abril se realizó apoyo total actividad del día sábado rumbo terapia
El 16 de abril se realizó apoyo al área de deportes
El 17 de abril se realizó apoyo actividad fisioterapia</td><td>Registro fotográfico
Formato pautas cuidado de la persona mayor
(ANEXO 10)</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
	El 21 de abril se realizó apoyo al área de deportes El 22 de abril se realizó apoyo al área de fisioterapia con la UTP El 25 de abril se realizo apoyo actividad del día sábado en juegos de mesa y viejoteca El 29 de abril se realizó apoyo al área de fisioterapia con la UTP	
11. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto	**ABRIL 01 AL 30 DE ABRIL** **Objetivo:** Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto Durante este período, se llevó a cabo de manera activa el registro de las actividades individuales y colectivas, conforme a los lineamientos establecidos en el aplicativo designado por la Coordinación Administrativa.	Base de datos
12. Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las	**ABRIL 01 AL 30 ABRIL** **Objetivo:** Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa Durante este periodo, se realizaron los siguientes apoyos inherentes al presente contrato: Del 01 al 04 de abril se realizó apoyo entrega escarapelas.	Registro fotográfico **(ANEXO 10)**

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.	Del 06 al 11 de abril se realizó apoyo en comedor. Del 13 al 17 de abril se realizó apoyo en comedor. El 18 de abril se realizó apoyo en la toma de asistencia. Del 20 al 25 de abril se realizó apoyo en entrega de escarapelas. Del 25 al 30 de abril se realizó apoyo en comedor.	

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	PERIODICIDAD	RESULTADO	ANÁLISIS
Coordinar el área APS	100%	Cumplimiento plan APS	(AE/AP)*100	Mensual	95%	Se coordino el área de APS cumpliendo con los objetivos propuestos para este mes
Monitoreo y seguimiento	100%	Entrega informes	(IE/IP)*100	Mensual	100%	Se entrego 2 Informe de 2 para este periodo oportunamente.
Valoraciones integrales	100%	Cobertura valoración	(UV/TU)*100	Mensual	98%	Se realizo tres evaluaciones de estado de salud a 3 usuarias 2 de la jornada de la tarde y 1 de la mañana, y evaluaciones iniciales 3 usuarias, 1 de la tarde y 2 usuarios de la mañana.
Signos vitales	100%	Control SV	(RR/RP)*100	Mensual	97%	Se le tomo los SV a 50 usuarios, con 2 toma al equipo rojo, algún faltante por Inasistencia ocasional de usuarios.
Remisiones	100%	Oportunidad remisión	(RR/CD)*100	Mensual	100%	Se realizaron 2 Remisiones externas en la mañana y en la tarde respectivamente.
Aseguramiento	100%	Cobertura afiliación	(UA/US)*100	Mensual	100%	Se realizaron las llamadas correspondientes a citas médicas.

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	PERIODICIDAD	RESULTADO	ANÁLISIS
Talleres	4	Cumplimiento talleres	(TR/TP)*100	Mensual	100%	Se realizaron 4 talleres en la jornada de la mañana de temas en salud.
Encuentros	100%	Participación	(AA/AP)*100	Mensual	100%	Se cumplió al 100% con la actividad propuesta de los encuentros intergeneracionales que se realizan mensual
Visitas	100%	Asistencia visitas	(VA/VP)*100	Mensual	100%	Cumplimiento total.
Capacitaciones	100%	Asistencia	(CA/CP)*100	Mensual	100%	Se cumplió al 100% de las reuniones previstas para este periodo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado se logró una adecuada coordinación del Área de Atención Primaria en Salud (A.P.S.) del programa Centro Vida del municipio de Pereira, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, especialmente la Ley 1276 de 2009, la Resolución 055 de 2018 y la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031.
- Se evidenció cumplimiento satisfactorio en la ejecución de los planes de trabajo, así como en el sistema de monitoreo y seguimiento, garantizando el registro oportuno de las actividades, la trazabilidad de la información y la presentación de informes en los tiempos establecidos.
- La implementación del plan de atención integral de enfermería permitió realizar valoraciones funcionales completas, seguimiento periódico mediante control de signos vitales y registros clínicos adecuados, contribuyendo a la identificación oportuna de riesgos en salud de la población adulta mayor.
- Se garantizó la remisión oportuna de los usuarios que presentaron alteraciones en su estado de salud, facilitando la continuidad en la atención y el acceso a servicios especializados conforme a la normatividad vigente.
- Se logró la activación efectiva de la ruta de aseguramiento en salud para los usuarios que lo requerían, fortaleciendo el acceso al sistema de salud.
- Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, mediante talleres educativos, contribuyeron al fortalecimiento del autocuidado, la prevención de riesgos y la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios.
- La participación en estrategias psicosociales como encuentros intergeneracionales y escuelas de familia favoreció la integración social, el fortalecimiento de redes de apoyo y la prevención del maltrato en el adulto mayor.

- Se evidenció cumplimiento en la participación en procesos de supervisión, visitas institucionales, capacitaciones y trabajo en equipo, fortaleciendo la calidad del servicio y la adherencia a los estándares de atención.
- El registro de actividades en los aplicativos institucionales se realizó de manera completa y oportuna, garantizando la confiabilidad de la información.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer las estrategias de adherencia y asistencia de los usuarios a las actividades programadas, con el fin de alcanzar coberturas del 100% en valoraciones, controles y talleres.
- Continuar optimizando los procesos de seguimiento y monitoreo, incorporando herramientas que permitan análisis más oportunos para la toma de decisiones.
- Reforzar las actividades de educación en salud, priorizando temáticas relacionadas con prevención de caídas, enfermedades crónicas y cuidado del adulto mayor dependiente.
- Mantener la articulación interinstitucional para garantizar la oportunidad y continuidad en las remisiones a servicios de mayor complejidad.
- Fortalecer la capacitación continua del talento humano, en especial en enfoque de atención centrada en la persona, humanización del servicio y actualización normativa.
- Promover mayor participación de las familias y cuidadores en las actividades del programa, con el fin de fortalecer el entorno de cuidado del adulto mayor.
- Implementar estrategias de mejora continua basadas en los resultados de los indicadores, con el fin de optimizar la calidad de la atención brindada.
- Continuar garantizando el adecuado diligenciamiento de los registros clínicos y administrativos, como soporte fundamental para la evaluación del programa.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los ___treinta___ (30) días del mes de abril del año 2026.

Sandra M Ibarra B.
Firmado digitalmente por Sandra M Ibarra B.
Fecha: 2026.04.30 18:59:42 -05'00'

SANDRA MILENA IBARRA BETANCOURT

Cédula: 42159996

AUXILIAR DE ENFERMERIA | C.T.A MULTISER

E-mail:sandramilenaibarrabetancurt

Celular: + 57 (3045447887)